

Guayaquil, julio 31 del 2018-08-05

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

MOLTRASERVICE S.A.

Guayaquil.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la compañía **MOLTRASERVICE SA.**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, con el siguiente contenido:

- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros:  
Balance General,  
Estados de Resultados Integral  
Estados de Flujos de efectivo,  
Notas aclaratorias de los Estados Financieros,  
Notas Explicativas de cada uno de los referidos estados al 31 de diciembre del 2017.
- Durante el presente ejercicio, la compañía se ha mantenido operativa dentro de su objetivo social.
- Dichos movimientos operativos se reflejan en los Estados Financieros y Status del Servicio de Rentas Internas.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y demás obligaciones tributarias de Ley.
- Se ha dado cumplimiento a las obligaciones de seguridad social y del Ministerio de lo Laboral.
- A la presentación de los Estados Financieros se procederá a dar cumplimiento con las responsabilidades Municipales.

Sin otros particulares de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Cristian Molina  
GERENTE GENERAL.